



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

14 de agosto de 2024

### ACUERDO CT/18SE/062ACDO/2024

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 13, 14 fracciones I, IV, V, 23, 24, 26 párrafo segundo, de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), el Comité de Transparencia **aprueba** el siguiente:

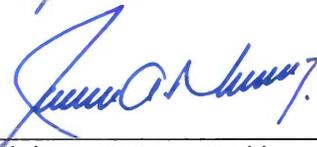
### ORDEN DEL DÍA

#### I. Aprobación del Orden del Día.

#### II. Asuntos.

**II.1** Requerimiento de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros (DERF), dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas (UAF), para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), analice (confirmar, modificar o revocar) la **ampliación de plazo** de la solicitud de acceso a información con número de folio **330005724000189**, toda vez que, se encuentra en proceso de recopilación y análisis de la información solicitada.

**II.2** Requerimiento de la Unidad de Gestión Técnica y Planeación (UGTP), para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), analice (confirmar, modificar o revocar) la **clasificación de la información como reservada**, total por un periodo de **5 años**, respecto a *"los mapas/capas de las redes nacionales de gas que cuenten, en formato SHAPE ("shp") para ser usados en softwares de Sistemas de Información Geográfica o SIG (Qgis, Argis, etc), no solo de los mapas de los planes quinquenales, sino de la red en general, ya sea nacional o local, de privados y de públicos."*, en particular los mapas georreferenciados del SISTRANGAS, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 113, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General); y 110, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley Federal), derivado de la solicitud de acceso a información con número de folio **330005724000200**.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Jerjes Giovanni Sánchez Reyes	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Lic. Gustavo Javier Pulido Trejo	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control Específico en el CENAGAS	
Arq. Jorge Arturo Mendoza Rodríguez	Suplente del Coordinador de Archivos del CENAGAS	

Estas firmas corresponden al Acuerdo CT/18SE/062ACDO/2024 de la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el catorce de agosto de dos mil veinticuatro.